



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PANCORBO

De conformidad con el Decreto de la Alcaldía de fecha 16 de septiembre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación (concurso), para el arrendamiento del inmueble situado en la calle Real, n.º 81, propiedad del Ayuntamiento de Pancorbo para destinarlo a vivienda particular, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pancorbo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contrato privado de arrendamiento del inmueble situado en la calle Real, n.º 81, para destinarlo a vivienda particular.
- b) Duración del contrato: Un año prorrogable.

3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Mediante: Varios criterios de adjudicación.

4. – Presupuesto base de licitación:

Importe de 250,00 euros/mes al alza.

5. – Garantía provisional: Se exime.

6 – Obtención de documentación e información: En las dependencias de la Secretaría del Ayuntamiento, sita en la Plaza Mayor, n.º 1, de Pancorbo.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pancorbo.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
- c) Localidad y código postal: Pancorbo, 09280.
- d) Teléfono: 947 354 083.
- e) Telefax: 947 347 526.
- f) Obtención de documentación: Secretaría.

7. – Requisitos específicos del adjudicatario:

Los que se reseñan en los pliegos de condiciones particulares y de prescripciones técnicas.



8. – Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A los quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, hasta las 12:00 horas. Si este día fuese sábado o domingo se trasladaría al lunes.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Pancorbo.

9. – Apertura de las ofertas:

a) Según se reseña en el pliego de condiciones particulares.

10. – Otras informaciones: Las que se reseñan en el pliego de condiciones particulares.

11. – Gastos de los anuncios: A cargo del adjudicatario.

En Pancorbo, a 16 de septiembre de 2015.

El Alcalde,
Carlos Ortiz Caño